



C. SÍNDICA MUNICIPAL
CC. REGIDORAS Y REGIDORES
P R E S E N T E S

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y EL ARTÍCULO 21.4 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.50, A CELEBRARSE EL DÍA VIERNES 05 CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.49, EN LA SALA DE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE APRUEBA AMPLIAR LA AUTORIZACIÓN PARA DESIGNAR COMO APODERADOS ESPECIALES EN AMPLIOS TÉRMINOS, A LOS SERVIDORES PÚBLICOS LICENCIADO JAVIER FRÍAS VÁZQUEZ, JEFE DE GABINETE Y MAESTRA KARLA CISNEROS TORRES, SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO PARA EJECUTAR TODO TIPO DE ACCIONES LEGALES NECESARIAS ANTE LAS AUTORIDADES AGRARIAS A FIN DE OBTENER EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL EJIDO DE LA ENTREGA DE LA PROPIEDAD LEGAL DE CALLES Y BANQUETAS CEDIDAS AL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE RESPECTO DE LA COLONIA VILLAS DEL PARAÍSO UBICADA EN EL PREDIO PASTOR DE ARRIBA DE CIUDAD GUZMÁN, JALISCO.
Motiva la C. Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A T E N T A M E N T E

“2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE

MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO”

“2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN”

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 05 de diciembre de 2025

